



OFICIO N° 115614  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.60°/373

VALPARAÍSO, 14 de agosto de 2025

La Diputada señora MARTA BRAVO SALINAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de licencias médicas que se notificaron por parte de la Contraloría General de la República, vinculadas al no cumplimiento de reposo, en cuanto los funcionarios correspondientes se habrían encontrado fuera del país, en los términos que señala.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑORA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE





*Valparaíso, Agosto 2025.*

**DE : MARTA PILAR BRAVO SALINAS  
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

**A : ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO  
DIRECTORA SERVICIO DE SALUD DE ÑUBLE.**

---

De conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputada de la República, solicito se oficie a Elizabeth Abarca Triviño, Directora del Servicio de Salud Ñuble con el objetivo de conocer número de licencias médicas que se notificaron por parte de la contraloría vinculadas al no cumplimiento de reposo y que se verifíco que los funcionarios se encontraban fuera del país.

- Requiero conocer el procedimiento administrativo realizado a cada uno y su etapa actual.
- Se solicita informar estamento y grado de quienes fueron investigados y la sanción determinada por la autoridad.
- Así mismo, me gustaría conocer si existen renunciaciones de funcionarios anteriores al inicio del sumario administrativo.

Agradeciendo la información se despide,

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARTA BRAVO S.

**MARTA PILAR BRAVO SALINAS  
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

